



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-217-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 26 de Marzo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:3828/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RR-2018-156-E-UNC-REC y atento lo manifestado y solicitado a fojas 38 por la Oficina de Relaciones Laborales de la Secretaría General del Rectorado;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Modificar el Artículo 1º de la RR-2018-156-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice: "...para cumplir funciones en Mantenimiento de Vicerrectorado...", debe decir: "...para cumplir funciones en la Subsecretaría de Planeamiento Físico...".

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, comuníquese y pase al Departamento de Personal, a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.03.22 17:34:32 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.03.26 14:21:22 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.03.26 14:21:30 -03'00'